



# EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 12271

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración: Mayor, 24

MIÉRCOLES 8 DE OCTUBRE DE 1902

## CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

## ¿También el Carlos V?

Sin duda se tiene decidido que se quede sin barcos este departamento. Hace algunos días nos ocupamos del «Vitoria» que está asignado á este arsenal y va á desarmar en Ferrol y ya se dice que también se quedará allí el «Carlos V».

¿Por qué esas preferencias? Sin duda son muy respetables las reclamaciones de los ferrolanos. Tenían razón de sobra cuando reclamaban que el «Pelayo» computase allí, por que era ilógico y contrario á todas las leyes económicas, que dicho buque fuese llevado á otro punto, teniéndose que llevar los materiales, porque no los había en el lugar donde iba á componer; pero no la tiene quien para compensarles aquel disgusto lo proporciona centuplicado á este departamento, ya restando trabajo á estos trabajadores, ya lesionando intereses de centenares de familias que lo mismo son responsables de que falte el trabajo en ciertos puntos como de que queme el sol en el mes de Agosto.

Lo del «Vitoria» parece ya cuestión resuelta: los centenares de hombres que forman la tripulación y que representan otras tantas familias, allí se quedarán á consumir, sufriendo el daño que es de suponer, daño enormísimo, conocido muy bien por cuantos viven separados de sus familias y sospechado un poco por los que viven en común con los suyos y no tienen que dividir el sueldo en dos porciones para pagar dos casas y dos servidumbres, cuando no la fonda.

Porque no hay que olvidar que

desarmado el «Vitoria», no es posible, ni habría para qué vivir en el barco.

¿Le parece al duque de Veragua que eso es justo? ¿Le parece siquiera razonable? No, no lo es. Desnudar un santo para vestir otro jamás será un remedio. No es ni siquiera un paliativo. El santo que resulte vestido quedará contento; pero el que vea que le quitan la ropa para dársela á otro, es natural que quede disgustado.

Ese es precisamente lo que ocurre. Se contentó á Gádiz disgustando á Ferrol; y para quitar el mal humor á éste, se disgusta á Cartagena, que va á resultar en este caso como en otras cuestiones: el último mono

## TUERETAZOS

Leamos: «Hasta los últimos días del corriente mes no se reunirán las Cortes, quedando ya de hecho descartada la fecha del 20 que primitivamente se había echado á volar.»

Per eso no se reúnen las Cámaras en esa fecha.

Se le echó á volar y no ha vuelto al nido.

Ahora se echa á volar el 28, con peligro de descartarla también.

Después de unas tan largas vacaciones ¿quién piensa en trabajar?

Dicen de Lisboa:

«El ministro de Marina ha dispuesto que el reycho de Chipituro y sus cuatro hijos sean conducidos á Lorenzo Marquez, en donde embarcarán en el transporte portugués «Africa» para la isla de Cabo Verde.»

¿Qué va á ser ahora de los chipiturreños sin su rey y sus príncipes?

¿Y qué será de esa pobre familia destornada de reyes chipiturreños, condenada á comerse en Cabo Verde las tres pesetas que le señalará el gobierno portugués?

¿Cómo se tuercen los destinos!

En el ministerio de la Gobernación se han recibido numerosos telegramas pidiendo al ministro que resuelva la cuestión del pimentón.

Hombre, sí: que se mezcle ó que no se mezcle, pero que se diga.

De lo contrario, el pimentón se conretirá en fero y va á dar que hacer más que el jeito y la traña.

Vamos, Sr. Moret...

Dice un articulista:

«Hablemos de poesía, que al fin, no todo en el mundo han de ser congojas, y algo de consolación hay que buscar en lo inofensivo después de tanta brega y calamidades tantas.»

¡Cristiano: más poesía!

¿No se ha satisfecho con el temporalazo de juegos florales que ha descargado durante el estío y parte del otoño sobre ciudades, pueblos, villas, caseríos, aldeas y lugares?

Amigo: doble usted la hoja y hablemos del jeito y la traña, del pimentón murelano, del lío que ha armado Suarez Inclán con la sección de industrias, de la cosecha de discursos que va á haber en las Cortes, De poesía no.

Hay que reponerse para prepararse á sufrir el venidero temporal.

## LA FUTURA ESCUADRA

Acercas de ella atribuye nuestro colega el «Heraldo de Madrid» al señor duque de Veragua los siguientes propósitos:

«De aprobarse definitivamente, en las sesiones que hoy se reanudarán, los trabajos de la ponencia de construcción de escuadra, se procederá á la redacción del articulado del anteproyecto.

El anteproyecto se llevará á Consejo de ministros, y en él se acordará si se lleva á las Cortes ó se declara vigente por decreto, cosa que será fácil que ocurra.

La parte más delicada del problema será la forma de construir las diversas unidades que compondrán la futura escuadra. ¿Se construirán en España ó en el extranjero?

Según los informes del colega, todos los referidos buques serán construidos en España.

Aunque nada hay definitivo en el particular, se habla de un Sindicato formado por banqueros, Casas constructoras navales españolas y dos ó tres casas constructoras extranjeras.

Este Sindicato tomaría en arriendo los arsenales del Estado.

El tiempo en que se dice quedarán construidos los referidos buques se ha fijado en cinco años.

Respecto á la forma de allegar recursos para dichas construcciones, se habla ya, pero aún no hay nada en concreto, si bien no sería difícil se conviniera en una emisión de amortizable por valor de 400 millones, en que se calcula el coste de la escuadra.

Todos los interesantes extremos apuntados no pasan de ser ideas que parten de una base aún en construcción, por decirlo así, si bien podrían tomar cuerpo dentro del año actual.

Todo eso está muy bien; pero es raro que el ministro de Marina diga que costará la escuadra cuatrocientos millones de pesetas.

Que eso lo diga el señor duque de Veragua, que debe saber que cuesta más, no tiene paso.

## EL FOMENTO NAVAL

«El Noticiero de Sevilla», en su número del 8 del actual, publica el artículo que á continuación reproducimos, del señor don José López Pérez, vicepresidente de la Junta permanente del Fomento Naval, á cuyas iniciativas y energías se debe, en primer término, la construcción y vida de esta patriótica Sociedad de propaganda en pro de la creación del poder naval en España.

Merece el escrito ser conocido, pues además de afirmar una vez más los propósitos del Fomento Naval, tiende á destruir insinuaciones respecto á la forma en que debiera emplearse el producto de la rifa que dicha Asociación está verificando, que sólo debe dedicarse á la propaganda, para lo

que es apenas suficiente, pero resultaría inútil y ridícula para costear con ella buques.

Dice así:

Un artículo publicado en este diario, no ha muchos días, y que autoriza con su firma el señor Vivar, me obliga á hacer algunas aclaraciones respecto á la misión que tiene la Junta permanente de Fomento Naval, y respecto á la inversión que habrá de dar dicha Junta á los beneficios que obtenga de la Rifa Naval cuyo billete hoy tiene á la venta.

Como no gusto de polémicas, ni deseo exhibirme, puesto que sólo el ineludible deber del cargo que desempeño me obliga á escribir estos renglones, perdóneme el señor Vivar que no disenta sus proyectos y que me limite á exponer los fines que tiene la Junta que en sustitución del excelentísimo señor duque de Veragua tengo la honra de presidir, durante el tiempo que este señor sea ministro.

Dire, ante todo, que en el «Diario de Sesiones» del Senado correspondiente al próximo pasado mes de Abril, y como consecuencia de una pregunta formulada por el señor Donoso de la Campa, puede ver el señor Vivar, la explicación minuciosa de porqué no pueden ni deben tener los beneficios de la Rifa Naval ninguno de los destinos que este señor propone en su artículo.

Por si este fuese poco, aún existe otra razón de más peso.

La flota militar no debe surgir de donativos, de rifas, ni de suscripciones; es función de Gobierno su creación: es utilidad pública su entretenimiento: los fundamentos de independencia nacional su existencia.

Pero hay más: la «Junta permanente de Fomento Naval», tiene fines más altos y de más transcendencia que la construcción de un torpedero ó el pago de una carena. Harto se sabe que nuestra España con litoral enorme, con emplazamiento geográfico que impone poder naval y un forzado paso entre las costas mediterráneas y atlánticas, sin parar mientes en otras interesantes cuestiones que angustia el mero recuerdo del canal de Suez, no es, á pesar de todo ello, una nación con aficiones marítimas.

## Probád los Cognacs de HENRI GARNIER y C. A

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 70

calle; le estoy entreteniendo á V. demasiado—añadió, levantándose.

—No— le respondí—mejor es que nos vayamos á casa de V., no tengo ganas de entrar en la mía.

—¿Y el trabajo de V.?—me preguntó.

Ne le contesté. Gaguine se sonrió con ingenuidad y regresamos á L... Al ver otra vez el cerroado de la villa y la casa blanca de la montaña, experimenté no sé qué dulce emoción que penetró en mi alma. Era como si me hubiesen echado un bálsamo en el corazón.

El relato de Gaguine me produjo un gran alivio.

XII

XI



ANUOBKA vino á nuestro encuentro en los umbrales de la puerta. Esperábame otra risotada; pero se acercó á nosotros pálida, silenciosa, con los ojos bajos.

—Lo traigo—dijo Gaguine—pero bueno es decirte que él mismo lo ha querido.

Me miró ella con aire interrogativo. La tendí la mano á mi vez, y entonces oprimí calorosamente sus de-



CUATRO años estuvo en el colegio, y, contra lo que yo esperaba, salió de él casi como había entrado. La directora me dió muchas quejas de ella, diciéndome: «Los castigos no la hacen nada alguna, y las muestras de afecto la dejan también insensible.» Anuobka era muy inteligente, estudiaba con aplicación, y, desde ese punto de vista, excedía á todas sus condiscípulas; pero nada podía doblegarla al reglá-